

plaza pública para la edición del 8 de marzo de 1993

Abusos policiacos

Ausencia de ejemplaridad

miguel ángel granados chapa

Un muchacho, que no llega aún al cuarto de siglo de su edad, transita casi al alba del sábado 6 de marzo, por Tacubaya. Sale de una fiesta, en la que ha bebido. Infringe con ello el reglamento de tránsito, y hubiera sido normal que patrulleros lo detuvieran, le impidieran seguir manejando, o lo hubieran conducido a la delegación. Pero los dos tripulantes de una patrulla en efecto lo detienen, ^{lesionan} demandan la documentación respectiva, y a la pregunta del manejador acerca de la causa, y su negativa de entregar los papeles ante la negativa a explicar, los patrulleros se irritan, sacan del automóvil en violencia al conductor y le asestan una golpiza a la que pronto se agregan las tripulaciones de dos patrullas más. Luego, llevan a su víctima, a la que se han cuidado de no ~~golpear~~ ^{golpear} en la cara, a una oficina policiaca adjunta a la delegación, con el doble objeto de intimidar pero al mismo tiempo no dejar registro oficial del episodio. Allí abandonan al pasmado manejador, a quien desproveen del encendedor, único bien de valor que lleva consigo, ^{y que} ~~quiere~~ como puede, ya rayando el sol, consigue volver al sitio donde quedó abandonado su automóvil.

El acontecimiento no es por supuesto único en la noche citadina, ni siquiera infrecuente. Los hay peores, como el que arrancó un ojo a un periodista o como la violación tumultuaria a una ^m ~~joven~~ aspirante a ser miembro de la corporación a que pertenecen los asaltantes. Aunque oficialmente no existen, es ampliamente sabido que en zonas populares, donde vive la gente más indefensa, se practican razzias, que no tienen por objeto más que la extorsión, porque no disminuyen un ápice los índices de delincuencia en la ciudad de México. Salvo que ulteriormente se advirtieran consecuencias, el incidente de Tacubaya no cuenta entre las peores hazañas que se puedan relatar sobre la arbitrariedad policiaca. Por eso, y porque la víctima reconoce que habiendo bebido estaba en situación vulnerable, y por el descrédito del ministerio público, no presentó ni presentará denuncia alguna, por más que la agresión sea indignante.

Habría alguna explicación para la actitud policiaca si el manejador al que detuvieron estuviera armado y quedaran en riesgo



plaza pública/2

las vidas o la integridad corporal de los patrulleros. O si se tratara de un grupo de personas, superiores en número a los agentes policiacos. Pero nada de eso ocurrió. Y sin embargo, en vez de aplicar lisa y llanamente el reglamento de tránsito, se ensañaron con la víctima, sin importarles que los dos primeros patrulleros, por lo menos, pudieran ser reconocidos, ya que durante varios minutos intercambiaron negativas con la víctima.

Es una sensación común, ampliamente generalizada, la del pavor que los ciudadanos experimentan al ser detenidos por una patrulla, o simplemente ver que sus tripulantes observan con interés un vehículo determinado. Son momentos que preceden a situaciones en el mejor de los casos infortunadas, cuando no trágicas. Es dable, por la frecuencia con que se conoce tal sensación, y por la abundante denuncia de casos de arbitrariedad policiaca, preguntarse acerca de sus causas y el modo de remediarla, si es que hay alguno.

Entre esas causas, seguramente debe contar de modo relevante la conciencia de impunidad. En otras circunstancias, no es imaginable que con tanta tranquilidad ^{los agentes} sean tan violentamente arbitrarios. En buena lógica, podría suponerse que tras un episodio muy sonado, el del periodista Rafael Luviano, por ejemplo, los jefes policiacos reúnen en sus cuarteles a sus efectivos y los amonestan y advierten con severidad contra quienes incurran en comportamientos semejantes. Luego de un suceso tan resonante como el de Luviano, hubiera advenido un periodo, más o menos largo, de excelente conducta policiaca. Si se produjo esa reacción, nadie lo percibió. Luego entonces, lo más probable es que los jefes policiacos se enfaden con las reacciones del público, pero no hagan nada por remediar la situación que les da origen. Por consiguiente, los agentes no saben ni sienten que haya algún acontecimiento que rompa su normalidad, conforme a la cual delinquen con fuerof, seguros, a sabiendas de que si atropellan a los ciudadanos, es remota la posibilidad de que se les castigue.

El regente Manuel Camacho, ante el relato de anécdotas de corrupción, advirtió que acabará con esas corruptelas y, de no ser capaz de hacerlo, se marcharía de su cargo. Deseamos vivamente que no se vea en la necesidad de hacerlo y que, al contrario, su combate a la deshonestidad sea victorioso. A esa



plaza pública/3

deshonestidad está íntimamente vinculada la práctica arbitraria que hace a la población capitalina padecer temor, o rabia, ante las corporaciones policiacas, entre ellas la preventiva.

Cajón de sastre

Está en circulación el primer número de una nueva revista mensual. Voz y voto es su título, y se consagra a la políticas y las elecciones. La dirige Jorge Alcocer, Oscar Hinojosa es el coordinador de información, y Roberto Morales es el coordinador editorial. Alcocer fue hasta 1990 miembro del Partido de la Revolución Democrática, como antes lo había sido del Partido Comunista Mexicano, el Socialista Unificado de México y el Mexicano Socialista. Fue un muy brillante diputado federal, y representó a su partido en la Comisión Federal Electoral.

Encabeza ahora el Centro de estudios para un proyecto nacional, y preside Nuevo Horizonte, la empresa editorial que publica el nuevo mensuario. Integró un consejo editorial de señalada pluralidad política: Federico Berrueto, Carlos castillo Peraza, Ana Cristina Covarrubias, oscar Hinojosa, Soledad Loaeza, Rafael López Castro, Froylán López Narváez, Javier López Moreno, Rodrigo Morales, Jean Francois Prud O homme, Federico reyes Heroles, Luis Rubio, Demetrio Sodi de la Tijera, Ricardo Valero y Arturo Villanueva: es decir, varios priístas, un panista, un perredista y varios espíritus independientes. El principal material de su número inaugural (anunciado en la portada con la pregunta ¿Quién cree?) es también la preocupación central de la revista. En su primer editorial, Voz y voto "plantea a sus lectores una empresa común: contribuir a la credibilidad, construirla con paciencia y con firmeza. Por ello ofrece informar, analizar, opinar, criticar, proponer, en suma ventilar, con veracidad e imparcialidad, los problemas que aquejan a nuestra vida política e impiden nuestro avance democrático". Alcocer, que firma ese mensaje, concluye diciendo que "de cara al 94, Voz y voto surge como espacio plural, pues sólo escuchando la voz de todos, con respeto y tolerancia mutuas, habremos de tener el voto que legitime a los gobernantes y les otorgue credibilidad".

PLAZA PUBLICA

■ Abusos policíacos

■ Ausencia de ejemplaridad

Miguel Angel Granados Chapa

Un muchacho, que no llega aún al cuarto de siglo de su edad, transita casi al alba el sábado 6 de marzo, por Tacubaya. Sale de una fiesta, en la que ha bebido. Infringe con ello el reglamento de tránsito, y hubiera sido normal que patrulleros lo detuvieran, le impedirían seguir manejando o lo hubieran conducido a la delegación. Pero los dos tripulantes de una patrulla en efecto lo detienen, demandan la documentación respectiva, y a la pregunta del manejador acerca de la causa, y su negativa de entregar los papeles ante la negativa a explicar, los patrulleros se irritan, sacan del automóvil con violencia al conductor y le asestan una golpiza a la que pronto se agregan las tripulaciones de dos patrullas más. Luego, llevan a su víctima, a la que se han cuidado de no lesionar en la cara, a una oficina policiaca adjunta a la delegación, con el doble objeto de intimidar pero al mismo tiempo no dejar registro oficial del episodio. Ahí abandonan al pasmado manejador, a quien desproveen del encendedor, único bien de valor que lleva consigo, y que como puede ya rayando el sol, consigue volver al sitio donde quedó abandonado su automóvil.

El acontecimiento no es por supuesto único en la noche citadina, ni siquiera infrecuente. Los hay peores, como el que arrancó un ojo a un periodista o como la violación tumultuaria a una joven aspirante a ser miembro de la corporación a que pertenecen los asaltantes. Aunque oficialmente no existen, es ampliamente sabido que en zonas populares donde vive la gente más indefensa, se practican *razzias*, que no tiene por objeto más que la extorsión, porque no disminuyen en un ápice los índices de delincuencia en la ciudad de México. Salvo que ulteriormente se advirtieran consecuencias, el incidente de Tacubaya no cuenta entre las peores hazañas que se puedan relatar sobre la arbitrariedad policiaca. Por eso, y porque la víctima reconoce que habiendo bebido estaba en situación vulnerable, y por el descrédito del ministerio público, no presentó ni presentará denuncia alguna, por más que la agresión sea indignante.

Habría alguna explicación para la actitud policiaca si el manejador al que detuvieron estuviera armado y quedaran en riesgo las vidas o la integridad corporal de los patrulleros. O si se tratara de un grupo de personas, superiores en número a los agentes policíacos. Pero nada de eso ocurría. Y sin embargo, en vez de aplicar lisa y llanamente el reglamento de tránsito, se ensañaron con la víctima, sin importarles que los dos primeros patrulleros, por lo menos, pudieran ser reconocidos, ya que durante varios minutos intercambiaron negativas con la víctima.

Es una sanción común, ampliamente generalizada, la del pavor que los ciudadanos experimentan al ser detenidos por una patrulla, o simplemente ver que sus tripulantes observan con interés un vehículo determinado. Son momentos que preceden a situaciones en el mejor de los casos infortunadas, cuando no trágicas. Es dable, por la frecuencia con que se conoce tal sensación, y por la abundante denuncia de casos de arbitrariedad policiaca, preguntarse acerca de sus causas y el modo de remediarla, si es que hay alguno.

Entre esas causas, seguramente debe contar de modo relevante la conciencia de impunidad. En otras circunstancias, no es imaginable que con tanta tranquilidad los agentes sean tan violentamente arbitrarios. En buena lógica, podría supo-

nerse que tras un episodio muy sonado, el del periodista Rafael Luviano, por ejemplo, los jefes policíacos reúnen en sus cuarteles a sus efectivos y los amonestan y advierten con severidad contra quienes incurran en comportamientos semejantes. Luego de un suceso tan resonante como el de Luviano, hubiera adevinado un periodo, más o menos largo, de excelente conducta policiaca. Si se produjo esa reacción, nadie lo percibió. Luego entonces, lo más probable es que los jefes policíacos se enfaden con las reacciones del público, pero no hagan nada por remediar la situación que les da origen. Por consiguiente, los agentes no saben ni sienten que haya algún acontecimiento que rompa su normalidad, conforme a la cual delinquen con fuero, seguros, a sabiendas de que si atropellan a los ciudadanos, es remota la posibilidad de que se les castigue.

El regente Manuel Camacho, ante el relato de anécdotas de corrupción, advirtió que acabará con esas corruptelas y, de no ser capaz de hacerlo, se marcharía de su cargo. Deseamos vivamente que no se vea en la necesidad de hacerlo y que, al contrario, su combate a la deshonestidad sea victorioso. A esa deshonestidad está íntimamente vinculada la práctica arbitraria que hace a la población capitalina padecer temor, o rabia, ante las corporaciones policíacas, entre ellas la preventiva.

Cajón de Sastre

Está en circulación el primer número de una revista mensual. *Voz y voto* es su título, y se consagra a la política y las elecciones. La dirige Jorge Alcocer, Oscar Hinojosa es el coordinador de información, y Roberto Morales es el coordinador editorial. Alcocer fue hasta 1990 miembro del Partido de la Revolución Democrática, como antes lo había sido del Partido Comunista Mexicano, el Socialista Unificado de México y el Mexicano Socialista. Fue un brillante diputado federal, y representó a su partido en la Comisión Federal Electoral. Encabeza el Centro de Estudios para un proyecto nacional, y preside Nuevo Horizonte, la empresa que publica el nuevo mensuario. Integró un consejo editorial de señalada pluralidad política: Federico Berrueto, Carlos Castillo Peraza, Ana Cristina Covarrubias, Oscar Hinojosa, Soledad Loeza, Rafael López Castro, Froylán López Narváez, Javier López Moreno, Rodrigo Morales, Jean Francois Prud Homme, Federico Reyes Heróles, Luis Rubio, Demetrio Sodi de la Tijera, Ricardo Valero y Arturo Villanueva; es decir, varios priistas, un panista, un perredista y varios espíritus independientes. El principal material de su número inaugural (anunciado en la portada con la pregunta ¿Quién cree?) es también la preocupación central de la revista. En su primer editorial *Voz y voto* "plantea a sus lectores una empresa común: contribuir a la credibilidad, construirla con paciencia y con firmeza. Por ello ofrece informar, analizar opinar, criticar, proponer, en suma ventilar, con veracidad o imparcialidad, los problemas que aquejan a nuestra vida política e impiden nuestro avance democrático". Alcocer, que firma ese mensaje, concluye diciendo que "de cara al 94, *Voz y voto* surge como espacio plural, pues sólo escuchando la voz de todos con respeto y tolerancia mutuas, habremos de tener el voto que legitime a los gobernantes y les otorgue credibilidad".